

	IES CELTI	CURSO 2024/25	
	PRESENTACIÓN DE MATERIAS		

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	NIVEL: 3º ESO A-B
PROFESOR: JOSÉ MANUEL MANZANARES RINCÓN	

1. DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE SABERES BÁSICOS.

Trimestre	Secuenciación
Primer trimestre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características del texto. Exposición oral. 2. Las palabras nuevas. Tilde en diptongos, triptongos e hiatos. Unidades lingüísticas. Criterios de clasificación. 3. La diversidad lingüística. 4. El texto expositivo. Estructura de la palabra: raíz y afijos. 5. Las categorías variables: nombre, adjetivo, determinantes y pronombres. 6. Las lenguas de España. El origen del léxico castellano. 7. La crónica. La derivación. Categorías variables: el verbo. 8. Las variedades diatópicas. Variedades meridionales.
Segundo trimestre	<ol style="list-style-type: none"> 1. El texto argumentativo. La semántica. Denotación y connotación. 2. Categorías invariables: adverbios, conjunciones, preposiciones e interjecciones. 3. Las variedades diafásicas. Registro formal e informal. 4. La entrevista. Cambios semánticos: el tabú y el eufemismo. Los sintagmas. El sintagma nominal y el sintagma verbal. Constituyentes de la oración. 5. Las variedades diastráticas. Niveles culto, coloquial y vulgar. 6. El texto persuasivo. Cambios semánticos: metáfora y metonimia. Uoa de b/v, g/j. Clasificación de las oraciones. Análisis de la oración. 7. Las hablas andaluzas. Prejuicios lingüísticos.
Tercer trimestre	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Edad Media. Contextualización histórica. 2. La literatura medieval. 3. La épica castellana. Los romances. Cantar de Mío Cid. 4. La lírica religiosa en la Edad Media: el mester de clerecía. La lírica culta del siglo XV. 5. La prosa didáctica. 6. El teatro en la Edad Media. La Celestina. 7. Siglos de Oro: El Renacimiento y El Barroco. Contextualización histórica. 8. La lírica renacentista. 9. La narrativa. Don Quijote de la Mancha y Lazarillo de Tormes.

2. EVALUACIÓN.

2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

Competencia específica 2

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.

2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Competencia específica 3

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

Competencia específica 6

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Para calcular la calificación en cada uno de los trimestres bastará con realizar la media ponderada de las calificaciones de cada uno de los criterios de evaluación asociados a los saberes básicos impartidos. La nota de cada criterio de evaluación se calculará como la media de todas las calificaciones de dicho criterio. Atendiendo al RD 217/2022 de 29 de marzo y a la instrucción 1 de 2022 de 23 de junio de Andalucía cada criterio de evaluación tendrá el mismo valor para su competencia específica. Cada competencia específica tendrá un valor de porcentaje que conforman un 100%.
De esta forma en la materia de Lengua castellana y Literatura de 3º ESO todos los criterios de las competencias específicas tendrán el mismo valor, por lo que, para calcular la calificación de la evaluación ordinaria, bastará con realizar la media ponderada de todos los criterios de evaluación evaluados a lo largo de todo el curso.
Si el alumno suspende alguno o todos los trimestres, se realizará una prueba escrita, a modo de recuperación, para dar la oportunidad a los alumnos de superar la materia antes del verano.
Cada uno de estos criterios de evaluación están relacionados con unos descriptores operativos que adquiere el alumno al final cada ciclo (2º ESO y 4º ESO) y que contribuyen a la adquisición de las competencias clave estableciendo así el perfil de salida del alumno tanto en 2º de ESO como al finalizar la etapa.
- Los instrumentos y procedimientos de evaluación son múltiples y variados para poder abarcar y evaluar la adquisición de todas y cada una de las Competencias Clave. Por ello, hemos realizado una clasificación de los tipos de instrumentos que solemos emplear para cada una de las competencias. Así mismo, ya establecimos más arriba la relación de los criterios de evaluación con las competencias y se les otorgó un valor acorde al número y tipo de competencias que permitían evaluar. En resumen, sería lo siguiente:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A: Pruebas objetivas, orales y escritas; exposiciones orales; corrección en la ortografía, expresión escrita y oral, caligrafía y presentación de escritos. Estos procedimientos e instrumentos se emplearán para los criterios de evaluación relativos a la comunicación lingüística.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN B: Observación de la búsqueda de información, tanto en formatos tradicionales como en las nuevas tecnologías de información; control de la realización de actividades en casa y en clase; realización de trabajos de investigación y ampliación; realización de lecturas obligatorias y sus pruebas de evaluación correspondientes. Estos instrumentos se emplearán para los criterios de evaluación relacionados con el empleo de las TIC, la búsqueda de información en diversos medios, la autonomía en la realización de tareas,...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN C: Observación de la colaboración y participación activa en las tareas desarrolladas en clase; falta de material de trabajo (libro de texto, cuaderno, libros de lectura, fotocopias...); limpieza y orden del material escolar. Estos instrumentos se emplearán para los criterios de evaluación relativos al desarrollo social del alumnado y su participación voluntaria, activa y constructiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ✓ **Pruebas escritas y orales:** se evaluarán tanto los contenidos de las unidades como la corrección de la expresión, presentación, ortografía, caligrafía,...
- ✓ **Realización de tareas:** Se evaluará la realización diaria de tareas, trabajos o cuestiones, así como el trabajo diario en clase y la actitud del alumnado hacia la materia.
- ✓ **Observaciones de clase:** Se evaluarán las intervenciones del alumnado (Preguntas, respuestas) y la exposición en la pizarra o verbal de tareas, trabajos o cuestiones.
- ✓ **Cuaderno del alumno:** Se tendrán en cuenta aspectos como tareas realizadas, resúmenes o esquemas, y la corrección, el orden, la presentación o expresión de los ejercicios.
- ✓ **Trabajos individuales o cooperativos:** Se evaluará el diseño global del trabajo (claridad en la argumentación, orden, meticulosidad y presentación), y su contenido.

2.3. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

- Se informará a las familias de la evolución académica del alumnado mediante la plataforma IPASEN, haciendo visibles las calificaciones de las actividades evaluables recogidas en el cuaderno Séneca, así como de cualquier aspecto relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En caso de no poder contactar con las familias mediante IPASEN, se contactará telefónicamente o por correo postal.
- Las familias podrán solicitar mediante cita previa información sobre la evolución académica de sus hijos/as a través de IPASEN o de la tutoría. Dicha reunión se llevará a cabo en el horario establecido por el centro de cada profesor/a aunque preferentemente se realizarán telemáticamente con invitación a classroom.

